

El punto de vista de los profesionales del ecologismo

La cuenca del río Segura: Historias para no dormir

M.^a ROSARIO VIDAL ABARCA*

M.^a LUISA SUAREZ**

LUIS RAMIREZ DIAZ***

HACE ya bastantes años que las cuencas de los ríos son consideradas como unidades territoriales básicas para la gestión de las riquezas hidrológicas de una región, y así lo entendió la Administración Española hace más de 60 años al crear las Confederaciones Hidrográficas.

La base de esta concepción se encuentra en el funcionamiento integral de estos sistemas ecológicos abiertos y, por ello, enormemente complejos. Las cuencas hidrológicas se caracterizan por la estrecha interrelación de todos sus componentes (suelo, redes de drenaje, agua, etc.) dentro de un dinamismo espacio-temporal articulado a lo largo de toda su red fluvial. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que cada cuenca es única, presentando características propias difíciles de clasificar, incluso en términos de estructuras administrativas, demográficas, institucionales y políticas. Es decir, no es posible encontrar fórmulas generales y universales para la gestión de las cuencas hidrológicas.

De forma general, este principio de la cuenca como unidad no suele estar presente en la elaboración de estrategias de explotación de las riquezas hidrológicas, resultando planes sectoriales, normalmente sometidos a los intereses de los grupos de presión dominantes en la zona. Indudablemente la Cuenca del Río Segura también se encuentra en esta situación.

La dificultad en el desarrollo de una política racional de gestión de riquezas hidrológicas en las cuencas, radica en la multiplicidad de intereses (muchos de ellos, aparentemente contradictorios) que en ella convergen, bien sea sobre la superficie de drenaje o sobre sus cauces fluviales. La complejidad de tales situaciones dificulta decidir de una manera racional y objetiva cual de todas las estrategias posibles de administración de sus riquezas es la mejor.

Para la Cuenca del Río Segura podemos reconocer al menos 6 aprovechamientos distintos, en algunos de los cuales nos detendremos con mayor atención por sus interés primordial.

1.— Explotación forestal de determi-

nados sectores del NO de su cuenca. La superficie forestal en la provincia de Murcia se estima en 118.436 Ha (10,3% del espacio regional) con una producción muy baja (111,6 millones de pesetas anuales), aunque su principal valor, no medible en términos económicos, sería la protección y regeneración de suelos en una cuenca, donde por sus características climáticas, relieve, procesos geomorfológicos, factores edáficos y ecológicos, existe una tendencia natural hacia la desertización.

2.— Producción de energía eléctrica mediante el embalsado de agua con desniveles apropiados.

3.— Suministro de agua para la agricultura y su industria conservera asociada.

Para la Cuenca del Río Segura, éste constituye el punto prioritario de explotación de todas sus riquezas. Hay que tener en cuenta que el sector agrario consume el 90,5% de la demanda total de agua de la Cuenca (1.353 Hm.³), y que aún este consumo no está estabilizado (desde 1975 a 1983, únicamente en la Región de Murcia, se ha producido un incremento en áreas de regadío de 44.700 Has, además de que, con la entrada en la CEE existe una tendencia a la transformación del secano y del regadío según las demandas europeas y bajo un modelo agrícola claramente en entredicho, que consume aún más cantidad de agua).

El actual modelo agrícola, implantado en la Región de Murcia en los años 60 y comienzo de los setenta, muy rentable a corto plazo pero de un alto coste energético (gran consumo de abonos, pesticidas y tracción mecánica) ha originado el desarrollo de un sólido sector agroalimentario que ha organizado a su alrededor una importante industria de conserva vegetal. Así, nos encontramos con una estructura agraria que consume importantes volúmenes de agua en una cuenca hidrológica donde, por el clima y el relieve, ésta resulta ser una riqueza muy escasa.

¿Cómo se ha llegado a esta situación tan grave? y ¿por qué se sigue potenciando? La respuesta no es fácil y



Los usos industriales acarrear la contaminación del río.

hay que buscarla en la propia inercia de sistema. Claramente, en el análisis de los orígenes y desarrollo del modelo agrario de la Cuenca del Segura, encontramos los motivos de las graves alteraciones que ha sufrido todo el medio físico de una de las cuencas hidrológicas más singulares de la Península Ibérica.

Centrándonos en los efectos de estas actividades agrícolas e industriales, las cargas orgánicas y químicas que transportan los cauces de los cursos medio y bajo del Río Segura (en la actualidad se llevan contabilizados 195 vertidos directos al cauce, de distinta tipología), han provocado alteraciones del sistema, lo suficientemente importantes como para poder apreciarlas de forma directa, por el olfato o la vista, sin necesidad de recurrir a medidas de parámetros físico-químicos del agua.

La construcción del Trasvase Tajo-Segura para satisfacer las demandas hídricas de determinados sectores agroalimentarios, también ha provocado, y seguirá haciéndolo, graves alteraciones en la organización de las comunidades de organismos que viven en los sectores de cauce afectados por las obras. Indudablemente, esta obra se ha realizado sin tener en cuenta ningún estudio de minimización de impactos ambientales ocasion-

MARZO
MAYO
1989

cajaMurcia

➤ nados a los cauces fluviales afectados. El propio río se está utilizando como canal de conducción del agua trasvasada y así, nos encontramos con más de 28 Km. de cauce del Río Mundo en inundación permanente, desplazando a la mayoría de los organismos y obligando a la canalización del tramo y afectando a más de 67 Km. del río Segura hasta el Azud de Ojós, con idénticas consecuencias.

Dentro de los efectos provocados por las obras del Trasvase, hay que tener en cuenta la aparición de nuevas situaciones en la cuenca, tanto con la entrada de agua de diferente composición físico-química, como por la introducción de nuevas especies que modificarán la composición y estructura de las comunidades naturales autóctonas, forzando aún más todo el sistema acuático fluvial.



El Segura se ha convertido en una especie de alcantarilla a cielo abierto.

Otro punto interesante de comentar es la destrucción de los bosques de galería de la cuenca, a pesar de la gran trascendencia ecológica que poseen en el mantenimiento del equilibrio físico y biológico de las cuencas hidrológicas. En los tramos medio y bajo del Río Segura, estas formaciones vegetales han sido sustituidas por caminos para el transporte de productos agrícolas, para instalar pequeños asentamientos urbanos, como vertederos de residuos sólidos, por encauzamientos, para extracciones de áridos, etc.

4.- Aprovechamiento económico de organismos acuáticos.

Aunque no ha existido una organización tradicional para la explotación comercial de la pesca fluvial en el Río Segura, su biomasa piscícola ha constituido una importante fuente de alimentación para las poblaciones humanas asentadas en sus riberas. Las características fisionómicas y geográficas de la cuenca, la hacen apropiada para la existencia de peces adaptados a vivir en ambientes sometidos a marcadas fluctuaciones estacionales (altas tasas de reproducción y crecimiento). En la Cuenca del Río Segura, la riqueza piscícola es muy importante (sobre todo en ciprínidos), tanto en los cauces fluviales como en los embalses, y así ha quedado reflejado en los manuscritos y proezas de los antiguos pescadores de la zona.

Tampoco hay que despreciar el valor comercial que poseían los cauces de la cuenca alta y media del Río Segura como productores de una importante biomasa de cangrejos de río.

Es evidente, que un modelo de gestión hídrica como el que se está realizando en la actualidad (regulación intensa de caudales, alteración de la vegetación de ribera, canalización de los cauces, permisividad de vertidos al río, introducción de especies, etc.), no es compatible con una explotación rentable de algunos de sus organismos acuáticos, ni aún para satisfacer las demandas de pesca deportiva (es indicador que la producción pesquera fluvial en la provincia de Murcia haya pasado de 2,6 millones de pesetas en 1981 a 100.000 pesetas en 1984).

5.- El agua como riqueza cultural y recreativa.

A lo largo de la historia, ha surgido en la Cuenca del Río Segura una cultura que se articula alrededor del río y prueba de ello son los nombres vernáculos, artes propios de pesca, sistema de riego (ñoras, ruedas...), leyendas, etc. Tal vez la más conocida sea la asociada a la Huerta de Murcia, tarjeta de identidad de toda la Cuenca del Río Segura.

Una visión general a la gestión de la Huerta vuelve a presentarnos una situación claramente conflictiva. La Huerta de Murcia, ha perdido unas 4.600 has. de terreno junto con sus construcciones y sistema de riegos tradicionales para permitir la expansión del núcleo urbano de Murcia. Existen estudios que explican los serios problemas que ocasiona el microclima de la zona y el relieve (frecuencia de inversión térmica, riesgo de inundaciones, etc.) y aconsejan la expansión de Murcia hacia el NO donde existen terrenos de escaso valor agrícola y paisajístico.

6.- Explotación y preservación de

los valores científicos de la cuenca.

La Cuenca del Río Segura, constituye por sus características geográficas y de relieve, un laboratorio a gran escala para el estudio de múltiples procesos, tanto de su ambiente físico (dinámica de paisajes áridos, hidrología y morfometría fluvial, dinamismo atmosférico, impredecibilidad del clima, etc.), como biológico (adaptaciones de organismos a gradientes de aridez, metabolismo de cursos fluviales torrenciales con diferente grado de mineralización, ruta de la materia orgánica en sistemas fluviales áridos, etc.).

La importancia de la Cuenca del Río Segura, radica en la diversidad de ambientes y paisajes que alberga, tanto en sus ecosistemas terrestres como acuáticos. Como ejemplo mencionar que solo en la cuenca alta del Río Mundo se han descrito tres especies nuevas para la ciencia de un solo grupo de organismos acuáticos (escarabajos de agua) y dos especies del mismo grupo para un arroyo hipersalino de su curso bajo. De igual manera, la cuenca del Segura, alberga gran cantidad de especies endémicas ibéricas como algunos peces, plantas acuáticas y terrestres. E igual de interesante resultan pequeñas cuencas hidrológicas como la de la Rambla del Puerto de la Cadena o la del Río Chicamo y sistema adyacente (Rambla Salada de Fortuna, etc.) único en Europa e irreplicable hasta el continente africano.

A medida que se va profundizando en el conocimiento de los procesos geomorfológicos y su relación con los sistemas biológicos de la cuenca, se explica que los llamamientos de determinados grupos de profesionales y de ecologistas para la conservación de los paisajes, fauna y flora de la región, no son por motivos puramente sentimentales o estéticos. Se puede poner por ejemplo la relación existente entre la conservación de la cubierta vegetal en las vertientes y la intensidad de los procesos de erosión que tienen lugar en ellas.

Es evidente que para la Cuenca del Río Segura, el aprovechamiento agrícola e industrial que actualmente se realiza implica intereses económicos muy importantes y que esta situación es incompatible y contradictoria con el resto de posibilidades de explotación de las riquezas de la cuenca. Las actividades agrícolas son tan intensas que condicionan en gran medida, todas las posibles actuaciones, tanto de uso del suelo como de gestión del agua.

Hasta ahora hemos estado considerando a la cuenca como una unidad, pero excepto para una aparente ges-

ción de sus riquezas hidrológicas, no lo es. La Cuenca del Río Segura, se extiende por 6 provincias y 4 comunidades autónomas, siendo la de Murcia la más importante, no solo por la superficie que ocupa (59,8%) sino también por la intensidad y posterior repercusión en el resto de la cuenca de toda su política socio-económica. El fuerte consumo de agua para uso agrícola provoca un desequilibrio en el ciclo hidrológico natural de la Cuenca, de manera que cada sector de territorio se ve obligado a desempeñar un papel hidrológico real o potencial en función de las directrices marcadas por el sector agrícola. De esta forma la Cuenca del Río Segura, queda estructurada en 3 zonas o territorios con un papel hidrológico diferente:

1.- Zona productora de agua sin contaminar constituida por la zona de la cabecera de la cuenca.

2.- Zona consumidora de agua, fundamentalmente para regadío.

3.- Zona deficitaria y receptora de agua contaminada proveniente de los vertidos de poblaciones e industrias de la zona anterior.

El regadío crea pues, una servidumbre de todas las riquezas hidrológicas de la cuenca.

En la Cuenca del Río Segura, y dado el carácter torrencial de sus cauces, la Confederación Hidrográfica tiene un papel preponderante en la prevención de crecidas. Sin embargo este tema, también se encuentra manipulado y no se presenta a la opinión pública en toda su dimensión. La mayoría de las avenidas (procesos periódicos naturales) son más beneficiosas que desastrosas ya que suponen un ahorro y aumento de la calidad de abonos para las tierras inundadas esporádicamente debido al aporte de limos del río. Los principales desastres que se han ocasionado, tanto en vidas humanas como en bienes materiales, son debido a la falta absoluta de control de la normativa existente, que no permite la utilización de los lechos de inundación de ríos y ramblas para construir viviendas. El problema se solucionará definitivamente cuando se ponga en marcha un plan de reforestación que abarque a la cuenca en su totalidad y no mediante la implantación de tecnología sofisticada para determinar con antelación la posible llegada de una "riada" o desarrollando actividades como las correcciones de márgenes o encauzamientos. Este tipo de actividad que no consiste más que en una canalización de cauces homogeneizando el flujo laminar de la corriente, actúa negativamente sobre

las comunidades de organismos acuáticos y eliminando la vegetación acuática de las orillas lo que lleva al empobrecimiento de la fauna piscícola del sector. Más importante aún es la destrucción del bosque de galería. Desde 1983, el Consejo de Europa, ha puesto en marcha una campaña sobre la importancia ambiental que poseen los bosques de ribera. Uno de los puntos que se consideran es la capacidad amortiguadora contra las crecidas que poseen estas formaciones vegetales de las orillas de los cauces. Sería más interesante invertir parte del dinero en retirar de los cauces el importante acúmulo de residuos sólidos procedentes de los asentamientos urbanos ribereños que favorecer la práctica de corrección de márgenes y encauzamientos.

Rencientemente la Confederación Hidrográfica del Segura ha englobado a la Comisaría de Aguas, encargada de vigilar los vertidos a los cauces y, en definitiva, hacer cumplir la Ley de Aguas. Pero aún en este tema hay que tener precaución dada la ineficacia de este organismo en hacer cumplir la antigua Ley de Aguas, durante el siglo largo que duró su vigencia en España. En la actualidad, cubre su campo de actuación inventariando los vertidos de la cuenca y "legalizándolos" para poder cobrar un canon de vertidos.

A nivel autonómico, la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, a través de su Dirección Regional de Recursos Hidráulicos, elaboró el Plan de Saneamiento y Recuperación del Río Segura, presentado el 19 de junio de 1985 y cuyos resultados están aún por ver. Aunque, sin el mantenimiento de un caudal mínimo en el cauce del Río Segura, difícilmente será posible obtener unos niveles adecuados de calidad físico-química y biológica.

Resulta evidente, que el modelo de gestión de las riquezas hidrológicas de la Cuenca del Segura, basado en los intereses del sector agrario, no funciona ni siquiera a largo plazo. Las causas podrían resumirse en la posición encontrada de intereses contradictorios que se ve reflejada en la disparidad del tipo de desarrollo técnico y económico de determinados usuarios de la cuenca.

¿Qué hacer pues? Es evidente que un desarrollo equilibrado de las riquezas hidrológicas de la cuenca pasa por una planificación de su totalidad, considerándola como una unidad de gestión. Esta planificación debe realizarse tomando como base las riquezas naturales propias del sistema y teniendo en cuenta los inte-

reses de todos los sectores sociales englobados dentro de los límites naturales, y no administrativos o políticos, de la cuenca. Esta repartición equitativa, implica concesiones y sacrificios de determinados grupos sociales dominantes. Las innumerables variables implicadas en la elaboración del plan de gestión de la cuenca, necesita de la aplicación de sistemas de análisis y modelos de simulación que permitan predecir las consecuencias a medio y largo plazo de diferentes estrategias de actuación.

Desde el punto de vista técnico, el primer paso incluiría preparar un sistema básico de conocimiento de todos los valores potenciales que ofrecen las diferentes riquezas hidrológicas de la cuenca y cuyos resultados sirvan de datos de entrada para los análisis coste-beneficios de cada una de las alternativas posibles.

Hay que romper, de una vez, la inercia del modelo establecido de gestión del agua y que no conduce a ninguna parte. En la actualidad se cuenta con la Ley de Aguas, que debería ser la plataforma sobre la que se elaborase un plan integral, que incluya las peculiaridades de la Cuenca del Río Segura, para abordar la correcta gestión de todas sus riquezas hidrológicas. Pero no se trata de un problema legislativo, en el fondo es un problema cultural. Son los intereses económicos de determinados sectores sociales los que prevalecen, y ante esta situación hace falta decisión política para abordar lo que podría denominarse la "Reconversión Hídrica del Río Segura". La situación ambiental no es irreversible como se ha indicado en algunos estudios. Los ríos del SE de España, y entre ellos los de la Cuenca del Río Segura, tienen una gran capacidad de reacción a factores perturbadores externos.

Modelos de planificación integral de cuencas, de acuerdo con sus riquezas hídricas y equilibrados con todos sus usuarios, son fáciles de crear y pueden servir de base de trabajo. Pero sobre todo hay profesionales de muy distintas disciplinas (fuera y dentro de la administración) que estamos dispuestos a colaborar en la elaboración de un nuevo modelo de planificación hidrológica de la Cuenca del Río Segura ■

* Profesora Asociada de Ecología. Universidad de Murcia.

** Profesora Asociada Ecología. Universidad de Murcia.

*** Catedrático de Ecología. Universidad de Murcia.